

Escuela primaria Scotts
2025-2026 Pacto entre la escuela y los padres

Los profesores y el personal de **Escuela primaria Scotts** y los padres de los estudiantes participar en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la La Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) acuerda que este pacto describe cómo Los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y Los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los objetivos del Estado. altos estándares.

Este pacto entre la escuela y los padres estará en vigor durante

el **2025-2026** año escolar. **DISPOSICIONES DEL**

PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Responsabilidades de la escuela

La escuela primaria Scotts:

1. Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad de manera efectiva y con apoyo. ambiente de aprendizaje que permita a los niños participantes cumplir con los requisitos del Estado estándares de rendimiento académico de los estudiantes como sigue:
 - *Contratar y colocar profesores altamente calificados en todos los puestos*
 - *Garantizamos un alto nivel de dedicación académica a través de nuestro programa diario y implementación de metas y objetivos curriculares alineados en la escuela, nivel distrital y estatal*
 - *Implementar decisiones basadas en datos en el currículo y la instrucción para todos estudiantes*
 - *Asegúrese de que se cumplan todas las adaptaciones para los estudiantes. ○ Proporcionar apoyo e intervención de lectura intensivos y sistemáticos para todos. estudiantes según los datos y las necesidades de los estudiantes*

2. Celebrar conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante Este pacto se discutirá en relación con el niño individual. logro.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. En concreto, La escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
 - *Los informes de progreso se enviarán a casa el*
 - Septiembre 11, 2025
 - 13 de noviembre de 2025

- Febrero 3, 2026
- Abril 16, 2026
- *Las boletas de calificaciones se enviarán a casa el*
 - 21 de octubre, 2025
 - Enero 8, 2026
 - 24 de marzo, 2026
 - Fin de año

Todas las fechas están marcadas en los calendarios estudiantiles que están disponibles en línea o en la oficina de la escuela.

4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal.

- En concreto, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:
 - *Los profesores asistirán y participarán en todas las Toma de fuerza reunión*
 - *Profesores y Toma de fuerza Organizará una noche familiar de otoño, invierno y/o primavera. que esté orientado a los estudiantes y a lo académico. Este evento involucrará*
 - *servir una comida o refrigerios,*
 - *visitas con profesores de aula,*
 - *Sesiones para padres sobre temas importantes (salud infantil; crianza de los hijos; disciplina; actualizaciones del currículo, etc.):*
 - *programas deportivos estudiantiles;*
 - *presentaciones de estudiantes*
 - *y posibles conferencias de padres y maestros*
 - *Los profesores trabajarán en los eventos comunitarios patrocinados por la escuela.*
 - *Todas las mañanas a las 7 AM; Todas las tardes hasta las 2:30 PM y en adelante*
 - *días laborales designados para maestros*
 - *Según sea necesario con cita previa con el profesor.*

5. Brindar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de su hijo. y observar las actividades en el aula, de la siguiente manera:

- *Estar disponible para ayudar en las aulas cuando sea necesario para apoyar el aula. profesores*
- *Ayudar en la administración y/o supervisión de la evaluación.*
- *Ayudar en las sesiones de tutoría que se realizarán después de la escuela o los fines de semana.*
- *Trabajar con la Asociación de Padres y Maestros para brindar apoyo comunitario actividades*
 - *Noches comunitarias*
 - *Noches para padres con calificación A+*
 - *Día de campo*

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

1. Seguimiento de asistencia.
2. Asegurarse de que la tarea esté completa.
3. Monitorear la cantidad de televisión o videojuegos en casa.
4. Ofrecerse voluntariamente en el aula de un niño o en la escuela.
5. Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.
6. Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
7. Trabajar de manera positiva y colaborativa con el personal de la escuela para determinar y Implementar las mejores estrategias o metas posibles para todos los estudiantes.
8. Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela. leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar. recibido por mi hijo o por correo y responder, según corresponda.
9. Participar, en la medida de lo posible, en grupos de asesoramiento sobre políticas, como:
 - a. El representante de padres del Título I, Parte A en la escuela
 - Equipo de mejora,
 - b. el Comité Asesor de Políticas del Título I
 - c. El Consejo Asesor de Políticas de todo el Distrito,
 - d. El Comité Estatal de Profesionales,
 - y. El equipo de apoyo escolar
 - f. u otros grupos consultivos o de políticas escolares.

Responsabilidades de los estudiantes

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico. logros y alcanzar los altos estándares estatales. Específicamente,: 1. Describa las formas en que los estudiantes apoyarán su logro académico, como:

- a. Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesito.
- b. ·Leer al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- c. Dar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos. y la información que recibo de mi escuela todos los días.
- d. Sigue nuestro Apoyo a la Conducta Positiva (PBIS) Matriz y normas de convivencia respetuosa, responsable y segura comportamiento todos los días.
- e. Participar en las reuniones matutinas y en nuestros programas de desarrollo del carácter.
- f. Cumplir con nuestras Apoyo a la Conducta Positiva (PBIS) Compromiso de las panteras cada día:
 - i. “Hoy haré todo lo posible para ser el mejor
Escucharé, seguiré instrucciones,
Seré honesto, respetaré los derechos de los demás.
Puedo aprender, aprenderé”

Directora. Sra. Caldwell

Firma del padre/tutor: _____

Nombre del estudiante: _____